



Presidencia Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2020 - 2024



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 369

NOMBRE DEL PROPIETARIO: MARÍA LUISA RODRÍGUEZ SALAZAR

R.F.C: ROSE5706145U6

DOMICILIO FISCAL: KM. 90 CASAS QUEMADAS S/N

RAZÓN SOCIAL: "CAFETERÍA Y PASTES PASTEKO."

CLASE DE GIRO: CAFETERIA CON VENTA DE PASTES.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 09:00 A 21:00 HORAS.

CAPITAL EN GIRO: \$50,000,00.

CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.

FECHA DE EXPEDICIÓN: 15 DE ABRIL 2023.

VIGENCIA: DICIEMBRE 2023.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLÍCIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE CADA AÑO, EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, Y EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.



Atentamente.

Constantino Nava Cañares.

Director de Comercio, Abastos y Espectáculos.